

Desde el 1 de enero de 2021 la entidad edilicia se hace cargo del funcionamiento del recinto

Municipio de Vallenar asume administración de residencia Alma

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La municipalidad de Vallenar se acaba de convertir en organismo colaborador acreditado (Oca) del Servicio Nacional de Menores (Sename) en Atacama, al asumir la administración de la residencia de protección “Alma”, a partir del 1 de enero de 2021. Dicho acuerdo quedó ratificado en la reunión sostenida por el alcalde de la comuna, Víctor Isla, y la directora regional de Sename, Carolina Cortés, en las dependencias del edificio consistorial. “Es muy importante, tanto para la comuna como para el servicio, puesto que por primera vez este municipio se hace cargo administrar una residencia de protección de niños y niñas que pertenecen a esta comuna y a la provincia del Huasco. Para la municipalidad es fundamental, por la sensibilidad social que tiene, y también para nosotros como Sename que se concrete esta figura porque sabemos que de esta manera garantizamos los derechos de infancia debido a que el intersector va a estar coordinado para la atención y para asegurar todos los derechos asociados a un desarrollo integral”, aseguró la directora, quien agregó que ve al alcalde, junto a su equipo muy motivado con este nuevo desafío.



Por su parte, el alcalde, Víctor Isla, coincidió en el valioso compromiso que acaban de adquirir en beneficio de la infancia vulnerada local y provincial. “Los niños y niñas necesitan nuestro apoyo, el de la comunidad. Esperamos que con este convenio que estamos corroborando podamos darle la tranquilidad, a sus adultos responsables y especialmente a los niños, que van a contar con todo lo necesario para el normal desarrollo de sus vi-

das. Sabemos que son tiempos difíciles, momentos complejos como comunidad pero no queremos dejar de asumir este desafío y esta responsabilidad apuntada al cuidado y protección de nuestros niños”, manifestó Isla.

Tras la reunión de las autoridades, el administrador municipal, Gonzalo Cortés; junto a la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), María Lorena Rivera, acompañaron a la directora

regional y a la supervisora técnica de la Unidad de Protección y Restitución de Derechos (Uprode) de Sename, Claudia Meléndez, hasta la residencia para conocer a los 18 niñas, niños y adolescentes que permanecen actualmente en el recinto, por disposición del Juzgado de Familia; al equipo técnico, psicosocial y directivo de Alma; además de las instalaciones que tiene 20 plazas de atención.

Tormetas eléctricas en cordillera atacameña hasta mañana



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Según informó la Dirección Meteorológica se podrían percibir tormentas eléctricas en la cordillera de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá. Asimismo, se señaló que existe la posibilidad de que este fenómeno también ocurra en el norte de la región de Antofagasta. Si esto ocurriera, sería solo hasta el sábado 2 de enero. El mismo fenómeno podría suceder en el tramo norte de la región de Atacama entre el domingo 3 y el martes 5 de enero. Se estima que las tormentas eléctricas continuarán afectando los sectores precordilleranos de la región de Antofagasta. Cabe aclarar que este fenómeno se presentaría mayormente durante horas de la tarde noche.

Más de \$16 millones de pesos en clonación masiva hubo entre el 29 y 31 de diciembre

La Brigada Investigadora de Delitos Económicos (BRIDEC) de la PDI de Atacama, ha recibido un total de 22 denuncias por el delito de Uso Fraudulento de Tarjeta de Crédito o Débito en los último tres días.

Al respecto el comisario Ernesto Cayuno, jefe subrogante de la Bridec, indicó lo siguiente “se alerta a la comunidad de Atacama, de una clonación masiva de tarjetas bancarias, los hechos han sido denunciados los días 29, 30 y 31 de diciembre y el monto total defraudado hasta el momento alcanza los \$16.500.000 pesos.

La información ya está en conocimiento del Ministerio Público de Copiapó, que en conjunto con la Bridec, están realizando las indagatorias para establecer los puntos de compromiso o el lugar físico donde se produjeron las clonaciones a las víctimas titulares de las cuentas involucradas y los responsables de estos ilícitos denunciados, giros y compras las cuales fueron finalmente realizados en la ciudad de Santiago”.

Existen dos puntos de contacto donde los usuarios están más expuestos a ser víctimas de los delitos de clonación de sus tarjetas bancarias: los cajeros automáticos y las máquinas para rea-

lizar pagos en el comercio o POS.

“En el caso de los cajeros, la recomendación a fijarse en el lector de tarjetas, pues en esta zona se ubican habitualmente los “skimmers” o dispositivos utilizados para clonar las tarjetas y rescatar las claves de acceso a través de cámaras microscópicas adosadas a los mismos cajeros o cercanos a ellos. Además, hay que mirar las ranuras de las salidas de dinero y el teclado, pues allí se podrían ubicar dispositivos para realizar las clonaciones. En el caso de las máquinas para realizar pagos o POS, los delincuentes habitualmente reemplazan la máquina por una que clo-

na tarjetas o también, mediante un “skimmers” adulterado, al-

macenan los datos digitalmente” finalizó el comisario.



Desertores escolares, soldados del narcotráfico

Por: Marcelo Trivelli
Presidente Fundación Semilla

El Ministerio de Educación proyecta para el año 2020 que 268 mil niños, niñas y jóvenes no habrán completado su educación. En palabras simples: desertores escolares. Esta cifra es poco más de un 40% superior al número previo a la pandemia, que se es-

timaba en 186 mil. Llama la atención que, al momento de realizar el diagnóstico de la deserción, se dan, como posibles causas, el trabajo infantil para apoyar en la generación de ingresos familiares, la debilitada salud mental del grupo familiar por el stress de la pandemia y la carencia de conectividad y medios tecnológicos para mantener la adhesión de niñas, niños y jóvenes a la escuela con clases a distancia.

Pero claramente estas no son las únicas causas. Si esas niñas, niños y jóvenes no van a la escuela, entonces cabe preguntarse: ¿Dónde van? Muchos son reclutados por el narcotráfico como soldados que mueven droga y defienden el territorio. La narco cultura compite con ventaja respecto de la escuela. La cultura narco ofrece un relato de largo plazo con una promesa de bienestar económico, identidad y reconocimiento. Sobre todo, ofrece una oportunidad real de ascenso social en un grupo de pertenencia y de protección recíproca. Y todo lo anterior acompañado de adrenalina.

¿Puede la escuela actual competir con las bandas narco? La respuesta es no. No puede competir porque la escuela, como vehículo de política pública para cumplir con la promesa de la meritocracia, resulta ser una estafa. El sistema educacional no cumple con su promesa básica

de ser igual y de calidad para todas las niñas, niños y jóvenes. En general, es aburrida y carente de adrenalina.

Las desigualdades e inequidades de la sociedad chilena que, en el ámbito de la educación, son aún más acentuadas, han estado siempre a la vista para quien las quiera ver y reconocer. Pero normalizadas para la mayoría de la sociedad; incluso para quienes son parte del sistema educacional. Este año 2020, producto de la pandemia y la suspensión de clases presenciales, los medios de comunicación han puesto mayor atención en la educación y han subido a la pantalla y escrito en titulares la cruda realidad de millones de niñas, niños y jóvenes que reciben una mala educación, o simplemente, que no la reciben.

Ya lo hemos dicho antes y seguiremos insistiendo. Fundación Semilla, plantea el desafío que en el 2021 nos aboquemos a consensuar una "nueva escuela". La escuela, tal como la conocemos cumplió un rol durante el siglo XX, pero claramente está desactualizada y no es capaz de responder a los desafíos del siglo XXI. Poner más énfasis en lo socioemocional que en las materias tradicionales,

incluir las tecnologías de información al sistema, dimensionar comunidades educativas a escala humana e integradas al territorio, educación no sexista, adopción de metodologías innovadoras como por ejemplo las lúdico participativas y un nuevo rol de profesores jefes, son lagunas de las características de la "nueva escuela". Si no somos capaces de renovar la escuela, las bandas narcos reclutarán entre las niñas, niños y jóvenes desertores para que asuman como soldados del narcotráfico. Aún es tiempo para evitarlo, pero cada vez será más difícil ganarle a la cultura narco.

¿Puede la escuela actual competir con las bandas narco? La respuesta es no. No puede competir porque la escuela, como vehículo de política pública para cumplir con la promesa de la meritocracia, resulta ser una estafa. El sistema educacional no cumple con su promesa básica de ser igual y de calidad para todas las niñas, niños y jóvenes.

Trastorno de espectro autista (tea) y pirotecnia en Chile

Por Leonardo Vidal Hernández
Académico carrera de Terapia Ocupacional, UCEN

Es evidente el aumento de uso de fuegos artificiales en las últimas semanas en diferentes ciudades del país, sin embargo, mientras algunas personas disfrutan con ello, para otras no son un espectáculo agradable, entre esas, las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Según la OMS, se calcula que 1 de cada 160 (0,625%) niños/as en el mundo tiene un TEA. En Chile la tasa es similar (1 por cada 100). Considerando la población proyectada para el año 2016 (18.191.884) se estima que 181.191 personas podrían estar viviendo con trastorno del espectro autista en Chile. Es decir, cada uno de nosotros, en nuestros barrios, es probable que convivamos con una familia que tiene un integrante con esta condición de salud. Según definición de OMS (2018) los TEA son afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades restringido, estereotipado y repetitivo. El Manual Diagnóstico DSM V, nos menciona que una de las comorbilidades de esta población son los problemas de procesamiento sensorial. Según estudios, entre el 60 y el 95% de las personas con TEA presentarían estas dificultades, las que pueden aparecer en el área táctil, auditiva, oral, visual u olfativa. Estas dificultades se expresan en cambios conductuales, comportamentales, sociales, motores, socioemocionales, entre otros. Pero estas problemáticas no son exclusivas de las personas con TEA, ya que todos procesamos la información sensorial de manera diferente. Es desde allí que este tipo de dificultad puede sucederle a cualquiera, pudiendo referirnos a distintas áreas de la población y su neurodiversidad, sin reparar en edades o diagnósticos. Una de las dificultades más prevalentes es a nivel del procesamiento del estímulo auditivo. Para poder ejemplificar de manera sencilla, ante estos estímulos puede existir una respuesta adaptativa o adecuada ante la magnitud del estímulo, o puede existir una respuesta desadaptativa, pudiendo ser esta una hipo respuesta, la cual se puede expresar con conductas como no registrar cuando son llamados, lo que suele interpretarse como falta de interés, o una hiperrespuesta, que se ve expresada en conductas como taparse los oídos ante estímulos que pueden parecer inofensivos para otros o incluso realizar rabietas descontextualizadas y que alteran el comportamiento social propio y de la familia, conductas también muy difíciles de auto regular.

JOVEN DESAPARECIDO EN VALLENAR

DESAPARECIDO



Roberto Ferrada Gutiérrez

Fue visto por ultima vez en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupación existe en la familia de Roberto Ferrada Gutiérrez, de 36 años, el cual fue visto por última vez cerca de las 07:00 de la mañana en la capital provincial del Huasco. El joven se habría extraviado en el servientro del cruce carretero. Iba con rumbo a Calama desde Ovalle. Cualquier información se pueden comunicar al fono +56 9 6473 4801, o directamente con la PDI 134 o Carabineros al 133.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Entregan de manera simbólica llaves de sedes sociales en Vallenar



Obras fueron posibles a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y equipamiento comunal, postulación realizada por la administración anterior.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con alegría, las directivas e integrantes del club adulto mayor Fernando Ariztía y de la sede social Ramón Freire, recibieron de manera simbólica las llaves de sus nuevos y mejorados espacios. Felicitando a los asistentes, el alcalde Víctor Isla Lutz y concejo municipal en pleno, asistieron a ambas ceremonias cargadas de emoción, sin descuidar las medidas de prevención y autocuidado. Ambas obras fueron posibles a través

del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y equipamiento comunal, postulación realizada por la administración anterior. Por su parte, la nueva administración, comprometió apoyo logístico y técnico para implementar y equipar estos espacios de encuentro comunitarios. Sin duda, los vecinos y vecinas de población Rafael Torreblanca y Baquedano pueden comenzar este 2021 con un espacio nuevo y remozado para sus actividades, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

MUSICAVIVA
Radio Directa al corazón

El Noticiero del
HUASCO.cl

Deporte

Seguridad Cultura

Reportajes

Denuncias

Actualidad

Crónicas

Historia

Medio ambiente

CRÓNICA

Los desocupados aumentaron 22,3%

Desempleo en Atacama llega al 11,7%, y se ubica en el tercer lugar a nivel nacional

A nivel nacional la tasa de desocupación se estimó en 10,8%. En tanto Atacama se situó en el tercer lugar entre las regiones con mayor tasa de desocupación.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El jueves 31 de diciembre se dieron a conocer las cifras del desempleo en Atacama, siendo una de las cuatro regiones que están por sobre el promedio nacional. En los datos proporcionados se señala que “de acuerdo con la información recogida por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el trimestre septiembre – noviembre de 2020 la tasa de desocupación alcanzó 11,7%, creciendo 3,3 pp. respecto a igual trimestre del año anterior. Por su parte, los desocupados aumentaron 22,3%.

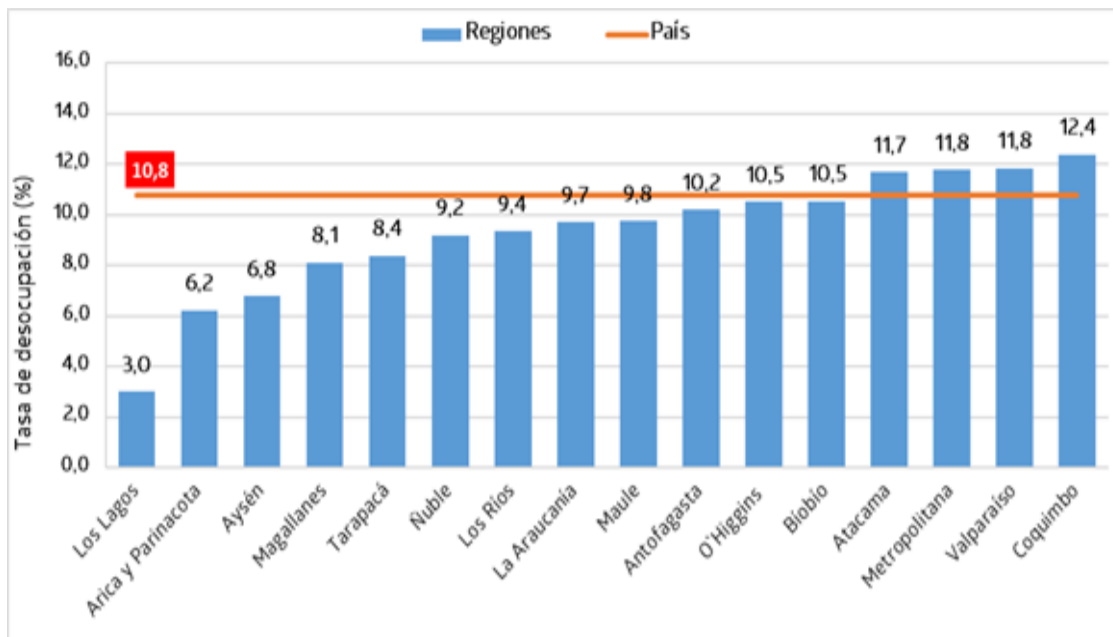
DESOCUPACIÓN

Cabe señalar, además, que a nivel nacional la tasa de desocupación se estimó en 10,8%. En tanto Atacama se situó en el tercer lugar entre las regiones con ma-

yor tasa de desocupación. Según categoría ocupacional, la contracción de los ocupados (-15,2%) fue incitada, principalmente, por las bajas de los asalariados del sector privado (-17,8%), seguidos de los trabajadores por cuenta propia (-11,9%) y de los asalariados del sector público (-9,3%).

OCUPADOS

En doce meses, la estimación del total de ocupados disminuyó 15,2%, incitada por un descenso de las mujeres (-22,5%) y de los hombres (-10,1%). La estimación de los ocupados informales disminuyó 21,0%, incitada por un decremento de las mujeres (-32,9%) y de los hombres (-10,1%). La tasa de ocupación informal de la región se situó en 24,3%, registrando un retroceso de 1,8 pp. en doce meses



Noman destaca cumplimiento de promesa del gobierno de crear una Defensoría a las Víctimas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Nicolás Noman destacó el cumplimiento de la promesa del gobierno tras tomar conocimiento que enviará a trámite legislativo un proyecto de ley que crea la Defensoría a las Víctimas, institución dijo “que venía pidiendo hace años que se creara”. Esto, explicó el parlamentario por Atacama, porque “en la actualidad el Ministerio Público defiende a la sociedad o al Estado en la persecución de delitos, pero no existía un ente que protegiera a las víctimas de delitos”. “Con la creación de esta institución las víctimas de delitos podrán contar con un organismo que defienda sus derechos vulnera-

dos, buscando una sanción penal acorde al daño causado y preparando las bases para eventuales indemnizaciones civiles”, argumentó. La iniciativa de crear una Defensoría a las Víctimas, fue aprobada en una indicación presentada en la ley de presupuesto 2021 por Noman y sus pares de Bancada, por lo que el gobierno por ley debiera mandar este proyecto en el transcurso del primer trimestre de este año. Para cerrar, el diputado Nicolás Noman subrayó que se ha dado un gran paso e hizo un llamado a “trabajar para que este proyecto sea realidad en el corto plazo, ya que resulta de toda justicia que las víctimas de actos violentos cuenten con un apoyo contundente en la persecución de dichos de delitos...”.

El Noticiero del Huasco

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Personal del Cesfam se ha esforzado el triple en tiempos de pandemia

Funcionarios de la salud de Freirina reciben reconocimientos por su labor en el 2020

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un significativo reconocimiento recibió el personal de la salud municipal, quienes gran parte del dos mil veinte fueron “la primera línea” ante la contingencia por coronavirus. Acción que viene a poner de manifiesto todo el compromiso de los funcionarios y funcionarias que hicieron frente a las exigencias propias de una pandemia.

La actividad se desarrolló al interior del Cesfam “Oscar Ruiz Toro”, donde en una emotiva ceremonia cada uno de los profesionales fue recibiendo un estímulo como agradecimiento a la labor desempeñada.

Al respecto el Director del Centro de Salud Familiar, Gonzalo Opazo, tras la ceremonia comentó que “Más allá de los aplausos y las felicitaciones, para nosotros es importante reconocer al personal de salud que durante este año 2020, ha estado inmerso en la contención de la pandemia que aún estamos viviendo como país. Indicar que al personal que se contrató a través de los servicios de honorarios, se les entregó un reconocimiento por parte del alcalde de la comuna y al personal que está a plazo fijo e indefinido que es de la



dotación del Cesfam, se le hizo entrega de una anotación de mérito en su hoja de vida para también testimoniar el agradecimiento y el reconocimiento por la labor que se ha estado realizando y que se seguirá realizando en bien de nuestra comunidad”.

En esta línea, el Alcalde Cesar Orellana también entregó un mensaje de agradecimiento a la labor realizada por los funcionarios y funcionarias de la salud municipal, destacando el esfuerzo en los momentos más complejos de la pandemia y valorando la buena disposición que tuvieron los funcionarios en las tareas encomendadas, “antes de finalizar el

año, queremos hacer un alto en nuestras labores como Municipalidad de Freirina y poder hacer un reconocimiento al equipo del Centro de Salud Familiar quienes hicieron un arduo trabajo con motivo de la contingencia por coronavirus. Fueron momentos muy complejos, de mucha preocupación tanto en lo familiar como en lo personal, pero lo importante es que a través de este gesto, en la entrega de reconocimientos, le estamos diciendo gracias por ese gran trabajo y frente al tiempo que se nos viene, será clave contar con ellos” sostuvo.

Comenzaron a regir nuevos valores rebajados en peajes de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Según lo señalado por la concesionaria a través de su página web estos serán los nuevos valores que están vigentes desde este 01 de enero del 2021.

En conformidad a lo dispuesto en Contrato de Concesión ruta 5 norte Tramo Vallenar-Caldera adjudicado mediante Decreto Supremo MOP N° 14 de fecha 04/01/ 2009 publicado en el Diario Oficial N° 39.303 del 04/03/2009 la Sociedad concesionaria Valles del Desierto SA informa a sus usuarios las nuevas tarifas que rigen a partir de las 00:00 horas del 01 de enero del 2020 en las Plazas de Pajes de Puerto Viejo comuna de Copiapó Km 841.5 y Totoral comuna de Vallenar Km 731.9

Los valores serán los siguientes:

Categoría 1 Motos y motonetas Puerto Viejo \$ 400; Totoral \$ 700

Categoría 2 Autos Camionetas con y sin remolque Puerto Viejo \$ 1.400; Totoral \$ 2.300.

Categoría 3 Buses de dos ejes Puerto Viejo \$ 2.500 ; Totoral \$ 4.200

Categoría 4 Camiones de dos ejes, Camionetas de doble rueda trasera, Maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción Puerto Viejo \$ 4.200; Totoral \$ 6.950

Categoría 5 Buses de más de dos ejes Puerto Viejo \$ 4.450; Totoral \$ 7.450

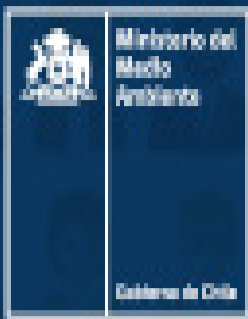
Categoría 6 Camiones de más de dos ejes Puerto Viejo \$ 5.600 Totoral \$ 9.300

En la vía concesionada regirán las normas de dimensiones máximas de los vehículos establecidas para los caminos públicos y contenidos en la Resolución N° 1 de 13 de enero de 1995 del MTT, único medio de pago efectivo.

El Noticiero del
HUASCO.cl

**ESTE ESPACIO ESPERA POR
SU SERVICIO O PRODUCTO
PUBLICITE CON NOSOTROS**

WSP +56985550469
elnoticierodelhuasco@gmail.com



Pras

Programa para la Recuperación
Ambiental y Social

HUASCO

CONSULTA CIUDADANA

Anteproyecto Norma Secundaria de Calidad Ambiental Río Huasco

Estamos trabajando en la elaboración de la **Norma Secundaria de Calidad Ambiental** para la cuenca del Río Huasco, la cual busca contribuir a la protección de los ecosistemas acuáticos de la cuenca mediante el establecimiento de valores permitidos para elementos o sustancias presentes en las aguas superficiales del río.

Queremos conocer tu opinión y responder tus dudas durante este proceso de consulta ciudadana que comienza el **16 de noviembre de 2020** y se extenderá hasta el **10 de febrero de 2021**.

Durante todo el periodo de consulta podrás informarte y entregar tu opinión en:

- Oficina de Gestión Territorial de la Gobernación Provincial de Huasco, ubicada en Plaza de Armas S/Nº, Vallenar, los días **martes y jueves de 10:30 a 13:00 horas**
- Oficina de partes de la Seremi de Medio Ambiente de Atacama, ubicada en Portales N° 830, Copiapó, de **lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas**
- O bien en el sitio web que el Ministerio del Medio Ambiente ha dispuesto <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl>

Asimismo, te invitamos a participar en las siguientes actividades programadas:

<p>VIÉNES 18 NOVIEMBRE</p>	<p>Webinar de inicio proceso de consulta ciudadana Plataforma Zoom Todo público 10:30 hrs.</p>	<p>VIÉNES 03 DICIEMBRE</p>	<p>Casa Abierta Plaza de Armas Freirina 10:00 - 13:00 hrs.</p>
<p>MIÉRCOLES 25 NOVIEMBRE</p>	<p>Webinar Plataforma Zoom Todo público 15:30 hrs.</p>	<p>VIÉNES 04 DICIEMBRE</p>	<p>Casa Abierta Plaza de Armas Alto del Carmen 10:00 - 13:00 hrs.</p>
<p>VIÉNES 28 NOVIEMBRE</p>	<p>Webinar Plataforma Zoom Todo público 10:30 hrs.</p>	<p>JUEVES 10 DICIEMBRE</p>	<p>Webinar Plataforma Zoom Todo público 11:00 hrs.</p>
<p>MARTES 01 DICIEMBRE</p>	<p>Webinar Plataforma Zoom Todo público 18:30 hrs.</p> <p>Casa Abierta Feria Población Rafael Torreblanca Vallenar 10:00 - 13:00 hrs.</p>	<p>MARTES 15 DICIEMBRE</p>	<p>Webinar Plataforma Zoom Todo público 18:30 hrs.</p>
<p>MIÉRCOLES 02 DICIEMBRE</p>	<p>Casa Abierta Costado I. Municipalidad de Huasco Huasco 10:00 - 13:00 hrs.</p>	<p>VIÉNES 18 DICIEMBRE</p>	<p>Webinar Plataforma Zoom Todo público 15:30 hrs.</p>

Los link de acceso a los webinar o actividades telemáticas, serán informando a través de la plataforma:
<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl>

Contribuyendo a la protección de las aguas de la cuenca del Río Huasco

MÁS INFORMACIÓN

<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl>